

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA AGROFORESTAL AGROTURISTICA E INDUSTRIAL COAGROTIN S A
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Manta, siendo las 10H00 horas del día lunes 30 de marzo del 2015, se reúne en las oficinas ubicadas en El Palmar calle Las Palmas y Avenida las Acacias, Provincia de Manabí, República del Ecuador, se reúnen los siguientes accionistas: Cristian Marcelo Pazmiño Cevallos, Juan Carlos Pazmiño Delgado y Karol Alexandra Pazmiño Delgado.

Preside la Junta su titular, señor Pablo Maruri Miller y actúa como Secretario la señor Nelson Pruna Granja.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
ALCIVAR MURILLO RUBEN MELQUIADES	1000	1000
CANARTE GARCIA FRANCISCO HORLEY	1000	1000
GUZMAN CEDEÑO ANGEL MONSERRATE	1000	1000
INTRIAGO MOREIRA ROSA ASUNCION	1000	1000
MARURI MILLER PABLO FERNANDO	1000	1000
MONGE VALDIVIEZO LUIS CARLOS	1000	1000
PEREZ BRAVO ANGEL VICENTE	1000	1000
PRUNA GRANJA NELSON ERNESTO		

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2015.

El señor Nelson Pruna Granja, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2014; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente, el del Comisario, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

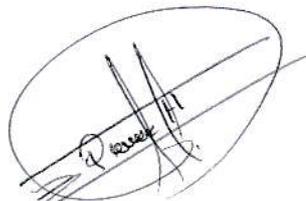
1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2014.
2. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2014.
3. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio

económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

Sin haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levanta la sesión a las 11H00 horas y firman todos los presentes.

CERTIFICO.- El secretario

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is somewhat stylized and difficult to read, but appears to contain the name 'Nelson Pruna Granja'.

**NELSON PRUNA GRANJA
SECRETARIO - GERENTE**